



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL MUNICIPIO DE PACULA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP/MP/01

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

EN EL MUNICIPIO DE PACULA, HIDALGO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2026, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILLOS DEL MUNICIPIO, UBICADA EN CALLE REVOLUCIÓN, S/N., PACULA, HIDALGO, C.P. 42240, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ CITADO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1 FRACCIÓN III, 5, 6, 23 FRACCIÓN VI, 50 Y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y 19 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA. CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP/MP/01, PARA LA ADQUISICIÓN DE PANTALLAS, TINACOS Y LÁMINAS, 03 PARTIDAS, SOLICITADO POR ESTE MUNICIPIO.

ACTO SEGUIDO, SE LES COMUNICA A LOS PARTICIPANTES EN ESTA LICITACIÓN QUE, HABIENDO REALIZADO LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

1. **LOAMMY ENCARNACIÓN ORTEGA** - DE ACUERDO AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO SE DETERMINA LO SIGUIENTE: CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES, LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDA EN UNA PARTIDA, LA NO. 1 YA QUE PRESENTA PRECIO ACEPTABLE DE ACUERDO AL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO PARA Dicha PARTIDA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 Y 49 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y NUMERAL 2.6 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. Y NO COTIZA LAS PARTIDAS 2 Y 3.
2. **CONSTRUCLION S.A. DE C.V.** - DE ACUERDO AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO SE DETERMINA LO SIGUIENTE: CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES, LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDA EN DOS PARTIDAS, LA NO. 2 Y 3 YA QUE PRESENTA PRECIO ACEPTABLE DE ACUERDO AL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO PARA DICHAS PARTIDAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 Y 49 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y NUMERAL 2.6 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. Y NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES ECONÓMICAS EN UNA PARTIDA LA NO. 1, YA QUE PRESENTA PRECIO NO ACEPTABLE, YA QUE REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO PARA Dicha PARTIDA. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN XXVI DEL ART. 4 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO. Y AL CUARTO PÁRRAFO DEL NUMERAL 2.6 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

POR LO ANTERIOR SE OTORGA LA ASIGNACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY EN LA MATERIA DE LA SIGUIENTE FORMA:

SE SELECCIONA AL LICITANTE **LOAMMY ENCARNACIÓN ORTEGA**, PARA SURTIR UNA PARTIDA LA NO. 1, POR UN MONTO TOTAL DE \$256,115.75 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO QUINCE PESOS 75/100) INCLUYE I.V.A,

SE SELECCIONA AL LICITANTE **CONSTRUCLION S.A. DE C.V.**, PARA SURTIR DOS PARTIDAS LA NO. 2 Y 3, POR UN MONTO TOTAL DE \$925,011.84 (NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL ONCE PESOS 84/100) INCLUYE I.V.A,

EL CONTRATO SE FIRMARÁ EN LOS SIGUIENTES 15 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUÉ SEA FIRMADO EL PRESENTE FALLO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN IV Y ARTÍCULO 61 DE LA LEY EN LA MATERIA, EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, UBICADA EN CALLE REVOLUCIÓN, S/N., PACULA, HIDALGO, C.P. 42240., CON HORARIO DE 09:00 HRS A 17:00 HRS. DE LUNES A VIERNES Y SÁBADO DE 09:00 HRS A 13:00 HRS.

EL LICITANTE SELECCIONADO DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EN UN PLAZO NO MAYOR A TRES DÍAS HÁBILES. DESPUÉS DE RECIBIDO EL PEDIDO/CONTRATO CORRESPONDIENTE, EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 66 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y 81 FRACCIÓN LL DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 11:50 HORAS DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR EN ESTE ACTO QUE SE COLOCA COPIA DE LA PRESENTE ACTA EN EL LIBRO DE LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES 2026, LA CUAL ESTARÁ DISPONIBLE DURANTE LOS SIGUIENTES CINCO DÍAS HÁBILES, ASÍ TAMBIÉN SE SUBIRÁ A LA PÁGINA [HTTPS:WWW.PACULA.HIDALGO.GOB.MX](https://WWW.PACULA.HIDALGO.GOB.MX)

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL MUNICIPIO DE PACULA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP/MP/01**

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

LIC. JOSÉ CHRISTIAN BUENDÍA
ANDRADE
PRESIDENTE DEL COMITÉ

L.C. ORALIA ESPINO TREJO
SECRETARIA DEL COMITÉ

C. JOSÉ FÉLIX PÉREZ LARA
INTEGRANTE DEL COMITÉ COMO
ASESOR.

C. MARÍA GUADALUPE FRAIDE DEL
VALLE
SÍNDICO PROCURADOR
COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ EN
REPRESENTACIÓN DE LA ASAMBLEA
MUNICIPAL.

L.D. SARAI GONZÁLEZ CARRILLO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL.
COMO ASESORA NORMATIVA.

L.C. EDUARDO ALONSO CHÁVEZ
LORA
COMO ÁREA REQUERENTE